

a) Determinará el porcentaje de participación de la Estación en el importe de las facturaciones brutas, libre de toda carga.

b) Establecerá para el segundo y posteriores años de vigencia del contrato un mínimo de facturación anual de la Estación.

Sobre esta cantidad se aplicará el porcentaje a que se refiere el párrafo anterior, en el caso de que la facturación real no supere dicho mínimo, ya que en otro caso aquél porcentaje se aplicará sobre la facturación real si fuese mayor al mínimo que ofrece.

El acto del concurso tendrá lugar en las oficinas del Servicio, sitas en el edificio de la Estación de Autobuses, en la calle de Miranda, a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las trece.

La entrega de plicas se hará en referidas oficinas del Servicio, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de las plicas.

Los licitadores depositarán una fianza provisional de 10.000 pesetas.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, constituirá una fianza definitiva de 25.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Servicio, sitas en el edificio de la Estación, en la calle de Miranda, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle, número), enterado del anuncio del concurso para optar al servicio de publicidad en la Estación de Autobuses de Burgos, así como de las condiciones fijadas para optar a dicho concurso, las cuales acepta en su totalidad, ofrece en nombre (propio o de) por referido servicio el porcentaje de por ciento sobre la facturación y señala respecto al mínimo de dicha facturación lo siguiente , comprometiéndose a suscribir el correspondiente contrato, conforme al pliego de condiciones aprobado y anunciado.

(Burgos, fecha, firma y rúbrica.)

Burgos, 10 de noviembre de 1972.—El Presidente, Antonio García Martín. — 8.564-A.

Resolución del Servicio municipalizado de la Estación de Autobuses de Burgos por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de bar, restaurante, hospedería en dicha Estación.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración del Servicio municipalizado de la Estación de Autobuses de esta ciudad, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1972, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de bar, restaurante, hospedería, en la Estación de Autobuses de Burgos.

El tipo de licitación es de 750.000 pesetas anuales.

El acto del concurso tendrá lugar en las oficinas del Servicio, sitas en el edificio de la Estación de Autobuses, en la calle de Miranda, a los veintiún días hábiles,

contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las trece.

La entrega de plicas se hará en referidas oficinas del Servicio, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de las plicas.

Los licitadores depositarán una fianza provisional de 15.000 pesetas.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, constituirá una fianza definitiva de 100.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Servicio, sitas en el edificio de la Estación, en la calle de Miranda, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle, número), enterado del anuncio del concurso para optar al servicio de bar, restaurante, hospedería, en la Estación de Autobuses de Burgos, así como de las condiciones fijadas para optar a dicho concurso, las cuales acepta en su totalidad, ofrece en nombre (propio o de) por referido servicio la cantidad de (en letra) pesetas anuales, comprometiéndose a suscribir el correspondiente contrato, conforme al pliego de condiciones aprobado y anunciado.

(Burgos, fecha, firma y rúbrica.)

Burgos, 10 de noviembre de 1972.—El Presidente, Antonio García Martín. — 8.565-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

GADIZ

Don Joaquín Rubio Gutiérrez, Capitán Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima del Estrecho;

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques pesqueros siguientes:

Por el «Mari Ibiza», de la 3.^a lista de Algeciras, folio 1.591, al «Antonia y Beatriz», de la 3.^a lista de Barbate de Franco, folio 1.324.

Por el «Santa María de África», de la 3.^a lista de Ceuta, folio 1.396, al «Rosa García», de la 3.^a lista de Ceuta, folio 1.584.

Por el «Jaime Manuel», de la 3.^a lista de Puerto de Santa María, folio 586, al «Nuevo Río Guadalete», de la 3.^a lista de Algeciras, folio 1.912.

Por el remolcador «Sertosa Cinco», de la 4.^a lista de Ceuta, folio 252, al «Punta del Hacho», de la 3.^a lista de Almería, folio AM. 2. 1.920.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación

del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—7.501-E.

HUELVA

Don José Luis Iglesias Míguez, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente de pérdida número 210/72, por extravío del título de Patrón de Altura grupo primero, y título de Radiotelefonista Naval restringido, pertenecientes ambos al inscripto de Huelva Francisco López Fernández.

Hago saber: Que por decreto auditado de la superior autoridad judicial de la Zona Marítima del Estrecho, de fecha 30 de octubre de 1972 ha sido declarado nulo y sin valor alguno los documentos arriba mencionados, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala la persona que los posea y no haga entrega de los mismos a las autoridades de Marina.

Dado en Huelva a seis de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—7.672-E.

Don José Luis Iglesias Míguez, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente de pérdida número 209/72, por extravío de la tarjeta de identidad profesional marítima del nombramiento de segundo Mecánico Naval, perteneciente al inscripto de Huelva José Sánchez Barrera.

Hago saber: Que por decreto auditado de la superior autoridad judicial de la

Zona Marítima del Estrecho, de fecha 30 de octubre de 1972, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el documento arriba mencionado, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Dado en Huelva a seis de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—7.673-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11) se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.—El Administrador.—7.707-E.

Relación de prescripciones de depósitos en metálico

Año 1946

Fecha de constitución	Número del depósito	Propietario		Explicación
		Entrada	Registro	
2 1 1846	721.742	Belarmino Rubio Marcos	89.529	Obras abastecimiento agua a Campomanes
3 1 1846	721.769	Pedro Lorca Marín	89.546	Recurso arbitrio inquilino
7 1 1846	721.834	Ramón Méndez Sánchez	89.569	Liberdad provisional, sumario 455/45
8 1 1846	721.847	Ayuntamiento de Madrid	89.608	Sobre autos 132 Bis/45, desahucio
9 1 1846	721.863	Mariano Cerdá Heredia	89.624	30 por 100 sobre divisas
12 1 1846	721.876	Francisco Cádiz Navarro	89.626	Liberdad provisional, sumario 444/45
14 1 1846	722.016	Hipólito Iglesias Sánchez	89.676	Obras de reparación del firme
14 1 1846	722.033	Nicolás Candalija Arevalo y otra	89.681	Expropiación parcelas terrenos
14 1 1846	722.034	Testam. Luisa Larios	89.682	Expropiación parcelas terrenos
14 1 1846	722.040	Juzgado número 5 de Madrid	89.686	A resultas sumario 432/45
16 1 1846	722.103	Luis Paul Conde	89.725	Liberdad provisional
17 1 1846	722.132	Vicente Zanón Fernández	89.743	Adquisición de diverso material
17 1 1846	722.141	Daniel Francisco Fernández	89.746	Línea transporte viajeros en Carrion y Fromista (Palencia)
18 1 1846	722.155	Rafael García Morales y otros	89.756	Sobre autos menor cuantía
24 1 1846	722.241	Juzgado número 14 de Madrid	89.809	Sobre reclamación de cantidad
25 1 1846	722.249	Sociedad Institución Naturales del Concejo de Boal	89.814	Obras de dos Escuelas en Prelo (Boal)
26 1 1846	722.263	Jose Arias Díaz	89.845	Liberdad provisional, sumario 50/44
26 1 1846	722.297	Vicente Navarro Arbós	89.858	Suministro aparatos sanitarios
28 1 1846	722.319	Pilar Martínez González	89.871	Liberdad provisional, sumario 18/48
29 1 1846	722.346	Diego Serrano Sánchez	89.891	Reparación firme Albacete a Aguillas
30 1 1846	722.367	Diego Serrano Sánchez	89.902	Recurso contra resolución Usos y Consumos
30 1 1846	722.368	Sdad. Comandita Vda. e Hijos de Miguel Lacasa	89.904	Recurso contra resolución Usos y Consumos
30 1 1846	722.369	Sdad. Comandita Vda. e Hijos de Miguel Lacasa	89.905	Recurso contra resolución Usos y Consumos
31 1 1846	722.376	Sdad. Comandita Vda. e Hijos de Miguel Lacasa	89.906	Recurso contra resolución Usos y Consumos
31 1 1846	722.379	Guillermo Pérez San Martín	89.909	Obras firme de Gallur a Sangüesa
31 1 1846	722.390	Arsenio Cajoto Palacios	89.910	Obras firma de Ribadeo a Vivero
31 1 1846	722.415	Diego Herrera Caucholla	89.911	Obras firma de Haro a Pradoluengo
2 2 1846	722.441	Aurea Valverga Rodríguez	89.926	Liberdad provisional
4 2 1846	722.482	Sabilián Clemente Alonso	89.978	A resultado de autos sobre secuestro
5 2 1846	722.484	Rosario Rojas Monge	89.980	Recurso contra liquidación 125
6 2 1846	722.520	Eduardo Lahana López	90.001	Remate subasta solar por débitos
7 2 1846	722.529	Juan Pérez Nava	90.004	Sobrante acreedores
7 2 1846	722.533	Juzgado número 14 de Madrid	90.008	Sobre sumario 51/46
7 2 1846	722.534	Juzgado número 14 de Madrid	90.009	Expediente expropiación
7 2 1846	722.553	Estado (Ministerio Obras Públicas)	90.025	Pago de multa, expediente 6/46
7 2 1846	722.559	Julián Irua Iris	90.029	Responder procedimientos Utilidades
8 2 1846	725.569	Felipe Fernández Alfaro	90.034	Suministro de maderas el Ayuntamiento
8 2 1846	726.584	Andrea Inseme, S. L.	90.041	Liberdad provisional, causa 260/45
9 2 1846	726.593	Raimundo Pueras Gutiérro	90.047	Liberdad provisional, sumario 330/45
9 2 1846	722.602	Fernando Pueras Cepeda	90.054	Construcción cuartel Guardia Civil en Casasimarro
9 2 1846	722.606	Ioaquín Rodríguez Sevilla	90.057	Liberdad provisional, sumario 65/46
11 2 1846	722.615	Eustasio de Hoyos Merino	90.059	Obras de reforma García Morato, 112
11 2 1846	722.624	César Moreno Navarro Toledo	90.068	Suministro de 27 navajas
12 2 1846	722.642	José Pacheco Riquelme	90.080	Liberdad provisional, sumario 248/45
12 2 1846	722.644	Valentina Santacana García	90.081	Ejecución de obras Chinchón a Madrid
14 2 1846	722.645	José Miguel Cruz Segoviano	90.108	Liberdad provisional, causa 40/46
15 2 1846	722.679	José Meléndez Estares	90.107	Reservas de sumario 65/46
15 2 1846	723.109	Ramón Ruiz Lazareno	90.135	Canon quiesco
18 2 1846	723.040	Fernando Serra Hamilton	90.148	Sobre explotación Trigueros finca Prim, 39
19 2 1846	723.059	Eugenio Pascual Pablo	90.202	Aprovechamiento materiales derribo
19 2 1846	723.081	Francisco Robledo Vegas	90.161	Liberdad provisional, sumario 206/45
19 2 1846	723.089	Felix Caro Jiménez	90.167	Liberdad provisional, causa 266/43
19 2 1846	723.104	Marcelino Paradela Málaga	90.175	Liberdad provisional, sumario 369/45
20 2 1846	723.109	Felipe Casilla Carbonero	90.176	Liberdad provisional, sumario 369/45
21 2 1846	723.142	Fernando Serra Hamilton	90.192	Ramón Sorribes Anglada
21 2 1846	723.152	Eugenio Pascual Pablo	90.203	Maximo Alberich de la Campa
22 2 1846	723.153	Fernando Serra Hamilton	90.208	Rafael Sanchez Sánchez
22 2 1846	723.160	Francisco Robledo Vegas	90.214	Pamón Sorribes Anglada
23 2 1846	723.210	90.234		

1	3	1948	723.324	José Martínez Casado	Liberdad provisional, sumario 97/48
4	3	1948	723.374	Testamentaria Pedro Bea Urquijo	Sobre pago de cantidad
4	3	1946	723.385	Leónico Navarro Menéndez	Retante bienes embargados
5	3	1946	723.406	Juzgado número II de Madrid	A results sumario finca subastada
5	3	1946	723.420	Paquetes postales abiertos reglamentariamente	Paquetes postales abiertos reglamentariamente
5	3	1946	723.421	Carmelo Mediavilla Sáez	Paquetes muestra abiertos reglamentariamente
5	3	1946	723.424	Fuensanta Tomás Celrá	Extracción arena y grava del Jarama
6	3	1946	723.437	Derechos Plus Valla finca Felipe Freile, 12	Derechos Plus Valla finca Felipe Freile, 12
8	3	1946	723.475	Liberdad provisional, sumario 48/45	Liberdad provisional, sumario 48/45
8	3	1946	723.476	Agapito Fontecha Babuena	Libertad provisional, sumario 48/45
9	3	1946	723.496	Pilar Rodríguez Torres Cárdenas	Responder obras C. C. Sahagún a las Arriendas
9	3	1946	723.501	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Reclamación contra fallo Tribunal Económico-Administrativo
9	3	1946	723.536	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Sobre expropiación finca expediente 1.310
9	3	1946	723.537	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Sobre expropiación finca expediente 1.306
9	3	1946	723.538	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Sobre expropiación finca expediente 1.308
9	3	1946	723.538	Philipps Iberica, S. A. E.	Suministro de material sanitario
11	3	1946	723.551	Fuensanta Tomás Celrá	Liberdad provisional, sumario 49/45
11	3	1946	723.553	Obras reparación variés Km. CN. Madrid-Valencia, prov. Cuenca.	Obras reparación variés Km. CN. Madrid-Valencia, prov. Cuenca.
12	3	1946	723.559	Obras reparación variés Km. CN. Madrid-Valencia, prov. Cuenca.	Obras reparación variés Km. CN. Madrid-Valencia, prov. Cuenca.
12	3	1946	723.560	Obras reparación variés Km. CN. Madrid-Valencia, prov. Cuenca.	Obras reparación variés Km. CN. Madrid-Valencia, prov. Cuenca.
12	3	1946	723.561	Antonio Alvarez Alvarez	Sobre sumario 338/44
13	3	1946	723.570	Fernando Jiménez Ontiveros	Liberdad provisional, sumario 85/48
13	3	1946	723.573	Antonio Jiménez Ontiveros	Sobre expropiación finca expediente 832
13	3	1946	723.579	Fernando Jiménez Ontiveros	Sobre expropiación finca expediente 829
13	3	1946	723.580	Fernando Jiménez Ontiveros	Pago canon quiosco
13	3	1946	723.581	Fernando Jiménez Ontiveros	Pago canon quiosco
14	3	1946	723.643	Vicente López Fernández	Pago canon quiosco
14	3	1946	723.655	Bautista Pérez Fernández Mallo	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.735	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.736	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.737	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.738	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.739	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.740	Fernando Sierra Hamilton (Regiones Devastadas)	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.741	José Díaz Ortiga	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.742	Sociedad López Obispo	Pago canon quiosco
15	3	1946	723.752	Horacio Echavarríeta Maruri	Pago canon quiosco
20	3	1946	723.762	Rafael Pérez del Pozo	Pago canon quiosco
20	3	1946	723.772	Manuel Rubio Santos	Liberdad provisional, sumario 26/46
20	3	1946	723.773	Fidel Mangas Ramos	Reclamación de cantidad
21	3	1946	723.803	Florentino García García	Proyecto viviendas protegidas
22	3	1946	723.832	Ministerio del Aire	Liberdad provisional, sumario 64/46
22	3	1946	723.844	Bancaracion García Carballeira	Expediente desahucio piso en Barquillo, 4
23	3	1946	723.893	Banco Central, S. A.	Sobrante autos secuestro
23	3	1946	723.907	Juzgado número 20 de Madrid	Responder débitos recaudación
23	3	1946	723.927	Maria Alejandra Alvaro	Reclamación económico-administrativa 202/46, Ayuntamiento
23	3	1946	723.933	Patrิก Falkman	Expediente expropiación forzosa
23	3	1946	723.935	90.515	Expediente expropiación forzosa
23	3	1946	723.936	90.541	Expediente expropiación forzosa
23	3	1946	723.937	90.545	Expediente expropiación forzosa
23	3	1946	723.938	90.548	Expediente expropiación forzosa
23	3	1946	723.939	90.551	Expediente expropiación forzosa
23	3	1946	723.940	90.555	Expediente expropiación forzosa
23	3	1946	723.941	90.577	Expediente expropiación forzosa
23	3	1946	723.942	90.613	Expediente expropiación forzosa
26	3	1946	724.030	Ministerio de Obras Públicas	Expediente expropiación forzosa
26	3	1946	724.033	Ministerio de Obras Públicas	Expediente expropiación forzosa
26	3	1946	724.034	Ministerio de Obras Públicas	Expediente expropiación forzosa
26	3	1946	724.038	Ministerio de Obras Públicas	Expediente expropiación forzosa
26	3	1946	724.039	90.622	Expediente expropiación forzosa
26	3	1946	724.040	90.624	Expediente expropiación forzosa
26	3	1946	724.057	90.642	Expediente Bernardo de Quiros
26	3	1946	724.065	90.646	Saturnino Alvarez Cabal
26	3	1946	724.066	90.656	Mariano Zorrilla Polanco
27	3	1946	724.086	90.658	Manuel Lindo Urena
27	3	1946	724.094	90.658	Hilario Méndez Sánchez
28	3	1946	724.094	90.658	Hilario Méndez Sánchez
28	3	1946	724.180	90.687	Jaén Tejedor de Paz
28	3	1946	724.189	90.689	Ministerio del Aire
28	3	1946	724.317	90.730	Ministerio del Aire
28	3	1946	724.349	90.760	Ministerio del Aire
28	3	1946	724.386	90.780	Ministerio del Aire
9	4	1946	724.434	90.796	Marián Sanchez Crespo Bautista
9	4	1946	724.435	90.798	Mañan Albiuz Irarie
9	4	1946	724.450	90.803	Mañan Albiuz Irarie
10	4	1946	724.468	90.816	Ministerio del Aire
10	4	1946	724.470	90.817	Ministerio del Aire
10	4	1946	724.474	90.821	Ministerio del Aire
10	4	1946	724.476	90.823	Ministerio del Aire
10	4	1946	724.494	90.831	Ministerio del Aire
10	4	1946	724.495	90.842	Ministerio del Aire
10	4	1946	724.496	90.844	Antonio García Rodríguez
10	4	1946	724.497	90.845	Carlos del Re Ambrosi
10	4	1946	724.507	90.847	Regiones Devastadas
10	4	1946	724.527	90.856	Felipe Jorge Elburn
11	4	1946	724.561	90.862	Liquidación arbitrio casa 17 calle Zurbarán
11	4	1946	724.575	90.872	Reclamación económico-administrativa 3/46
11	4	1946	724.575	90.872	Reclamación económico-administrativa sumario 234/45
11	4	1946	724.575	90.872	José María Dumas Suichar

Según Ley Reclamación garantizar viaje al extranjero

Pagar parcela 281 aeródromo Getafe

Pagar parcela 283 aeródromo Getafe

Pagar parcela 318 aeródromo Getafe

Pagar parcela 371 aeródromo Getafe

Pagar parcela 419 aeródromo Getafe

Pagar parcela 425 aeródromo Getafe

Pagar parcela 428 aeródromo Getafe

Pagar parcela 439 aeródromo Getafe

Liberdad provisional sumario 138/46

A resultas causa 107/46

Según Ley Reclamación garantizar viaje al extranjero

Pagar parcela 281 aeródromo Getafe

Pagar parcela 283 aeródromo Getafe

Pagar parcela 318 aeródromo Getafe

Pagar parcela 371 aeródromo Getafe

Pagar parcela 419 aeródromo Getafe

Retención de haberes febrero 46

Liberdad provisional causa 26/45

Liberdad provisional causa 302/45

Liberdad provisional sumario 138/46

Libertad provisional sumario 107/46

Libertad provisional garantizar viaje al extranjero

Pagar parcela 281 aeródromo Getafe

Pagar parcela 283 aeródromo Getafe

Pagar parcela 318 aeródromo Getafe

Pagar parcela 371 aeródromo Getafe

Pagar parcela 419 aeródromo Getafe

Pagar parcela 425 aeródromo Getafe

Pagar parcela 428 aeródromo Getafe

Pagar parcela 439 aeródromo Getafe

Liberdad provisional sumario 138/46

Libertad provisional sumario 117/45

Liberdad provisional sumario 117/45

Precio de una res embargada y vendida

Suministro horno fundir y máquina para moldear

Expropiación de finca expediente 644

Liquidación arbitrio casa 17 calle Zurbarán

Reclamación económico-administrativa sumario 234/45

Fecha de constitución	Número del depósito Entrada	Registro	Propietario		Importe — Pesetas
			Explicación		
12 4 1946	724.803	90.894	Liberdad provisional sumario 145/46		1.000
12 4 1946	724.603	90.894	Liberdad provisional sumario 145/46		1.000
12 4 1946	724.605	90.896	Suministro de herramientas		558
13 4 1946	724.634	90.912	Liberdad provisional sumario 175/46		1.000
16 4 1946	724.666	90.931	Multas divisas expediente 305/45		3.720
16 4 1946	724.670	90.934	Extracción arenas río Tormes		945
16 4 1946	724.672	90.936	A results sumario 25/46		2.058
17 4 1946	724.679	90.938	Multa impuesta corta indebidamente		1.248
20 4 1946	724.708	90.954	Liberdad provisional sumario 145/46		1.000
22 4 1946	724.726	90.983	Liberdad provisional sumario 145/46		1.000
22 4 1946	724.727	90.984	A results expediente venta bienes del Estado		2.151
22 4 1946	724.728	90.985	A results autos ejecutivos		4.500
22 4 1946	724.733	90.970	Recurso contra multa		1.000
23 4 1946	724.751	90.978	Subasta por débitos a Hacienda		1.877
24 4 1946	724.776	90.991	Obras varias carreteras prov. Tarragona		9.255
25 4 1946	724.814	91.024	Retención haberes		708
25 4 1946	724.818	91.025	Obras firme varias carreteras prov. Sevilla		9.500
25 4 1946	724.826	91.033	Liberdad provisional causa 155/46		3.000
25 4 1946	724.853	91.046	Responsabilidades sumario 21/46		1.000
27 4 1946	724.879	91.058	Importe finca expediente expropiación		543
27 4 1946	724.886	91.063	Ejecución obras aeródromo Cáceres		5.540
29 4 1946	724.911	91.075	Pago expropiaciones Torrejón de Ardoz		16.083
29 4 1946	724.912	91.076	A results expedientes Torrejón de Ardoz		1.548
29 4 1946	724.915	91.079	Precio remate bienes embargados		6.700
30 4 1946	724.922	91.083	Declaración derechos y pago cantidad		22.000
1 5 1946	724.953	91.101	Pago canon alquileres mercado Paz		3.111
3 5 1946	724.971	91.105	Reclamación préstamo hipotecario		1.000
4 5 1946	725.001	91.118	Liberdad provisional sumario 187/46		1.000
6 5 1946	725.040	91.182	Recurso casación contra sentencia		16.601
7 5 1946	725.056	91.183	Liberdad provisional sumario 187/46		1.000
10 5 1946	725.080	91.140	Concierto Consumos de Lujo		1.053
7 5 1946	725.076	91.153	Intervenidos en sumario 97/46		1.000
7 5 1946	725.077	91.154	A results del sumario 134/46		600
8 5 1946	725.092	91.168	A results del sumario 187/46		1.000
8 5 1946	725.104	91.177	Sobrante precio de venta de finca		5.000
8 5 1946	725.106	91.178	Liberdad provisional sumario 133/46		5.000
10 5 1946	725.134	91.195	Liberdad provisional sumario 186/46		1.000
11 5 1946	725.167	91.215	Liberdad provisional sumario 145/46		2.465
11 5 1946	725.174	91.221	Pago de responsabilidades		48.793
11 5 1946	725.176	91.222	Obras Casa Cuartel Guardia Civil en Puebla al Fiden (Zaragoza)		7.200
14 5 1946	725.221	91.246	Pago parcela 30 -Camino acceso y ampliaciones aeródromo Cuatro Vientos		2.160
16 5 1946	705.236	91.253	Autos de abusivista		11.000
16 5 1946	725.251	91.258	Liberdad provisional sumario 176/46		5.000
16 5 1946	725.263	91.263	Suministro 1.500 carteras cuero		10.260
17 5 1946	725.275	91.270	Cantidades sobreautos		4.974
17 5 1946	725.285	91.273	Retenciones a retirados Ministerio Aire		9.036
17 5 1946	725.288	91.278	Retenciones a retirados Ministerio Marina		21.153
17 5 1946	725.289	91.279	Retenciones a retirados Ministerio Gobernación		48.262
18 5 1946	725.293	91.317	Obras defensa aguada Aranjuez		638
18 5 1946	725.303	91.289	Retenciones a retirados Ministerio del Ejército		46.582
18 5 1946	725.320	91.303	Retenciones a retirados Ministerio de Educación		12.970
18 5 1946	725.321	91.304	Obras en el salto de Castrejón		17.558
18 5 1946	725.336	91.315	Liberdad provisional causa 198/46		1.000
20 5 1946	725.338	91.317	Expropiación finca 19 calle Real de Majadahonda, expl. 689		6.564
20 5 1946	725.347	91.326	Liberdad provisional sumario 208/46		1.000
21 5 1946	725.352	91.328	Ocupado en sumario 186/46		882
21 5 1946	725.353	91.329	Retenciones a retirados Ministerio del Ejército		1.000
22 5 1946	725.376	91.343	Retenciones a retirados Ministerio de Marina		552
24 5 1946	725.380	91.347	Sanción impuesta expl. 6.798, Arbitrios		13.854
25 5 1946	725.477	91.407	Contrucción de dos evacuaciones en Alcalá y plaza de las Cortes.		2.180
25 5 1946	725.481	91.411	Retenciones a retirados Ministerio de Marina		28.057
25 5 1946	725.482	91.412	Retenciones a retirados Ministerio del Ejército		720
25 5 1946	725.483	91.413	Retenciones a retirados Ministerio de Educación		1.000
25 5 1946	725.484	91.414	Seguros enfermedad prov. Soria		672
27 5 1946	725.519	91.421	Expl. expropiación término municipal de Fuencastrillo, finca 64		1.596
27 5 1946	725.550	91.431	Sobre reclamación reparación aceras		

2.291	Retenido a retirada. Ministerio de Marina	800
	Sobre sumario 211/46	
28	Juzgado número 2 de Madrid	725.564
29	Expropiación finca expte. 678	725.594
1	Administración General de Regiones Devastadas	725.660
1	Timoteo Olmo Hernández	725.696
1	Octavio Rocci Lupi	725.697
1	Unión Eléctrica Madrileña, S. A.	725.730
1	Francisco Ansello Vejarano	725.731
1	Luis Figueroa Alonso Martínez	725.865
5	Juzgado número 1 de Madrid	725.866
6	Manuel Puente Veloso	725.862
10	Cine Figaro	91.435
11	Miguel Chafes Aceña	91.440
11	José Morera Leinez	91.458
1	Alfredo de la Garma	91.474
1	Valentín Tordesillas Boto	91.475
12	Cooperativa Hipotecaria S. Crédito Mutuo	91.479
12	Banco Hipotecario de España	91.480
12	Salvador Ruiz Tabanera	91.485
12	Salvador Ruiz Tabanera	91.486
13	Elioisa Mas Castel	91.487
14	Luis Ábras Nadal	91.496
17	Agrónom. Empresa Constructora, S. A.	91.498
17	Agustín Jurado Serrano	91.500
17	Vicente Ruiz Valarino	91.502
17	Cárdeno Tello Frigües	91.503
17	Saltos del Nauris, S. A.	91.505
17	Pedro Herranz Terren	91.507
17	César Cort Bori	91.508
21	Empres. Nacional Calvo Sotelo	91.509
21	La Mutual Hostelera	91.510
21	La Mutual Hostelera	91.511
22	—	91.512
22	—	91.513
22	—	91.514
22	—	91.515
22	—	91.516
22	—	91.517
24	Luis Velázquez Jiménez	91.518
24	Dirección General de Regiones Devastadas	91.519
24	Dirección General de Regiones Devastadas	91.520
24	Donato Cuesta Varquero	91.521
24	Ayuntamiento de Madrid	91.522
24	Sdad. Hidroeléctrica Española y Papelera Española, S. A.	91.523
24	Maria Cifuentes Cifuentes	91.524
24	Carlos Monseur Dalsenne	91.525
24	Gas para Alumbrado y Suministro	91.526
25	Gas para Alumbrado y Suministro	91.527
25	Gas para Alumbrado y Suministro	91.528
25	Tomas Vila Puig	91.529
25	Sindicatos Banqueros de Barcelona	91.530
25	Miguel Mas Tamayo	91.531
27	Mohamed Ben Hamido	91.532
27	Antonio Vallejo Alvarez	91.533
2	Sdad. Fomento y Obras Construcciones Urbanas	91.534
2	Sociedad Antonina	91.535
4	Tulio Murciano Martínez	91.536
4	Amplio Burgo Martínez	91.537
4	Marcos Ruiz Martínez	91.538
5	Constructora Durán, S. A.	91.539
5	José Luis del Pozo Fernández Salguero	91.540
8	Francisco Corredora Pérez	91.541
8	Sdad. Gama Artes Gráficas, S. A.	91.542
9	Luis Barrios Sánchez	91.543
9	—	91.544
9	—	91.545
9	—	91.546
9	—	91.547
10	Francisco Corredora Pérez	91.548
10	Sdad. Alonso Martínez	91.549
10	Fidel Alonso Martínez	91.550
10	Construcción Ayuntamiento de Madrid	91.551
10	Recurso contra requerimiento Ayuntamiento de Madrid	91.552
10	Retenciones a retirado P. Cuerpo Ejército	91.553
10	Multa contrabando expediente 520/46	91.554
10	Sobretiros de cantidad pago responsabilidades	91.555
10	Intervenidas en sumario 393/45	91.556
10	Importe finca 73 expropiada término municipal de Villapalacios	91.557
10	Obras en terrenos dominio público	91.558
10	Cupón vto. 15-11-36 y otros amortizados	91.559
10	Recurrir contra multa	91.560

Fecha de constitución	Número del depósito	Registro Entrada	Propietario	Explicación		Importe Pesetas
				Aplicación		
23 7 1946	727.244	92.223	Minero Metalúrgica del Estado	Aprovechamiento arroyos Angostura y Aguilón (Salto Bajo), en Rascafría		5.056
24 7 1946	727.266	92.235	Raimundo Caballero del Rey	Recurso contra sentencia Audiencia		1.000
24 7 1946	727.272	92.240	Manuel Real Panadero	Liberad provisional sumario 205/46		1.000
24 7 1946	727.278	92.246	Constructora Durán, S. A.	Obras Colonia Virgen Pilar		20.622
24 7 1946	727.381	92.249	—	Retenciones a retirado P. Cuerpo Ejército		1.134
24 7 1946	727.282	92.250	—	Retenciones a retirado Ministerio del Aire		6.480
24 7 1946	727.283	92.251	Luis Garrido Molina	Retenciones a retirado Ministerio del Aire		9.000
24 7 1946	727.288	92.254	—	Liberad provisional sumario 188/45		1.000
26 7 1946	727.303	92.265	—	Retenciones a retirados Ministerio del Aire		2.783
26 7 1946	727.304	92.304	—	Retenciones a retirados Ministerio de Marina		4.408
26 7 1946	727.305	92.267	—	Retenciones a retirados Ministerio de Marina		12.113
26 7 1946	727.306	92.268	—	Retenciones a retirados P. Cuerpo Ejército		2.280
26 7 1946	727.307	92.268	—	Retenciones a retirados P. Cuerpo Ejército		3.366
26 7 1946	727.308	92.270	—	Retenciones a retirados Ministerio del Aire		6.199
26 7 1946	727.309	92.271	—	Retenciones a retirados P. Cuerpo Ejército		690
27 7 1946	727.323	92.279	Agustín Pérez Asensio	Autos sobre pago de cantidad		6.154
27 7 1946	727.351	92.283	Aurora Rodríguez Carballeira	Sobre causa sumario 216/33		17.007
29 7 1946	727.359	92.298	Carmen Marín Serrano	Liberad provisional, sumario 246/46		1.000
29 7 1946	727.361	92.300	S. A. Peinaje e Hilatura de Lana	Recurso contra resolución C. Abastecimientos y Transportes		750
29 7 1946	727.373	92.310	Obra Sindical de Colonización	Obras puesta riego 76 hectáreas Novelda		1.783
31 7 1946	727.421	92.337	José Barrios López	Sobre causa 266/46		1.351
1 8 1946	727.439	92.350	MIR Instalaciones, Luz y Fuerza	Recurrir contra expediente 1.048/46		4.125
1 8 1946	727.442	92.353	Miguel Cháfer Aceña	Concurso reinstalación alumbrado distrito Universidad		3.240
1 8 1946	727.448	92.359	—	Responer liquidación 320 Timbre		750
2 8 1946	727.456	92.363	Pago canon quiosco	Pago canon quiosco		750
3 8 1946	727.497	92.400	José María Lope de la Cámara	Liberad provisional sumario 191/43		1.000
3 8 1946	727.498	92.401	Francisco Brullal y Entenza	Recurso plausila 4.840/43		68.915
6 8 1946	727.512	92.407	Saturino Torres Provenza	Sumario 340/46		1.500
6 8 1946	727.513	92.408	Juan Manuel Sainz de Vicuña Soriano	Instalación eléctrica distrito Chamberí		600
10 8 1946	727.600	92.471	Juzgado número 2 de Madrid	Cuota militar para residir extranjero		24.642
12 8 1946	727.611	92.478	Constantino Robles León	Sobre causa 232/46		2.000
10 8 1946	727.601	92.479	Jose López Mesas Llanos	Liberad provisional, causa 258/46		1.000
12 8 1946	727.632	92.487	Continental Auto, S. A.	Recurso contra sentencia Audiencia		1.000
12 8 1946	727.635	92.497	Alfonso Casares Hueso	Recurso plausila 4.840/43		4.900
12 8 1946	727.636	92.498	Corsan Empresa Constructora, S. A.	Sumario 340/46		2.518
12 8 1946	727.670	92.516	Pilar Alonso Costa	Recurso contra multa		1.000
16 8 1946	727.611	92.544	Antonio García González	Liberad provisional, sumario 281/48		2.000
16 8 1946	727.601	92.477	Proyectos y Suministros, S. L.	Sobre sumario 176/46		4.000
17 8 1946	727.713	92.553	Agustín Pérez Asensio Barral	Recurso al Tribunal Económico-Administrativo		2.100
17 8 1946	727.713	92.554	Alfonso Carlos Agullo Barral	Pago costas juicio ejecutivo		5.883
17 8 1946	727.727	92.568	Diego Méndez Brocard	Suministro equipo cine sonoro		4.486
22 8 1946	727.835	92.660	Epiñano Nieto Martínez	Autos sumario Ley Hipotecaria		13.120
24 8 1946	727.880	92.688	Ángel Morales de Mignel	Liberad provisional, sumario 148/46		1.000
27 8 1946	727.833	92.725	Carlos Galilea Alvarez	Responsabilidades sumario 141/46		2.000
28 8 1946	728.062	92.742	Alfonso Carlos Agullo Barral	Cuota militar viaje al extranjero		720
28 8 1946	728.062	92.746	Julio Juzzago número 11 de Madrid	Juicio desahucio contra María L. Gallo Sanchez y otras		9.459
29 8 1946	727.872	92.746	Serafina Muñoz Espresate	Garantizar denuncia		2.000
2 9 1946	728.035	92.787	Manuel Alvarez Menéndez	Autos ejecutivos pago pesetas		1.005
2 9 1946	728.037	92.789	—	Liberad provisional, sumario 211/46		840
22 8 1946	728.081	92.816	Julian Fernández Pérez	Subrante procedimiento sumario		540
27 8 1946	728.103	92.828	Herederos de H. Leblanc Gautier	Servicio viajeros Guadalajara-Campisabalo		3.200
5 9 1946	728.126	92.839	Continental Auto, S. A.	Liberad provisional		5.830
6 9 1946	728.248	92.932	Carmen Lozano Roca	Fianza extracción arenas río Jarama		3.125
12 9 1946	728.289	92.946	Ramón Beaumont del Río	Retención a retirado P. Cuerpo Ejército		1.000
13 9 1946	728.301	92.947	—	Retención a retirado Ministerio del Aire		1.000
13 9 1946	728.303	92.949	—	Ocupadas en sumario 375/46		1.000
13 9 1946	728.304	92.950	—	Obras reparación firme		1.000
16 9 1946	728.330	92.967	—	Liberad provisional, sumario 434/46		1.000
17 9 1946	728.351	92.981	—	Liberad provisional, sumario 496/46		1.000
17 9 1946	728.353	92.983	—	Carmelo Vilchez Anton		1.000
17 9 1946	728.356	92.986	—	Germán Gimeno Valentín		5.000
17 9 1946	728.357	92.987	—	Evarista Machín González		1.000
18 9 1946	728.367	92.992	—	Liberad provisional, sumario 203/46		2.000
18 9 1946	728.370	92.995	—	Obras aprovechamiento río Rudión		3.724
21 9 1946	728.434	93.038	Juan Cano Martín	Obras alumbrado distrito Congreso		93.107
24 9 1946	728.446	93.041	Juan Cano Martín	Obras alumbrado distrito Congreso		93.107

25	9	1946	728.544	A resultas sumario 318/46
25	9	1946	728.550	Obras edificio Corres en Cisterna
27	9	1946	728.593	Pago canon quiosco
28	9	1946	728.603	Recurso contra sentencia Audiencia
28	9	1946	728.604	Recurso contra sentencia Audiencia
28	9	1946	728.604	Luis de Santiago y Soto
2	10	1946	728.633	Luis de Santiago y Soto
2	10	1946	728.653	Paulino Monsalve Flores
2	10	1946	728.654	Manuel Gómez González
2	10	1946	728.654	Maria Teledor González
2	10	1946	728.654	Julia López Ginés
2	10	1946	728.654	Estanislao Jiménez Casado
4	10	1946	728.679	Eusebio García López
9	10	1946	728.745	Manuel López Vileto
11	10	1946	728.789	José Rodríguez Pérez
11	10	1946	728.833	José Rodríguez Pérez
11	10	1946	728.792	Santiago García Prieto
11	10	1946	728.795	Juan José Frailé Granda
14	10	1946	728.796	Rafael Fierce de la Cámara
14	10	1946	728.811	Juan Avila Pía
15	10	1946	728.837	F.F. CC. y Construcciones ABC, S. A.
17	10	1946	728.859	Angel Flores Estrada Sáez
17	10	1946	728.946	Manufacturas Metálicas Madrileñas
18	10	1946	728.971	José Reig Sagrera
18	10	1946	728.982	Francisco González Barreiras
19	10	1946	729.022	Peira Gatarra Puente
22	10	1946	729.097	La Heladora
23	10	1946	729.121	Eduardo Aranda Barbeito
25	10	1946	729.184	La Heladora
25	10	1946	729.199	Luisa Mazo Arienza
28	10	1946	729.207	Reinaldo Puig Villena
29	10	1946	729.237	Franisco Venancio Pueria Martínez
29	10	1946	729.250	Bernardo Iribarne Ruiz García Velarde
30	10	1946	729.258	Ignacio Conesa Valvildares
2	11	1946	729.282	Pedro Xalma Rubio
5	11	1946	729.340	Miguel Morán Labarta
5	11	1946	729.341	Dolores Rodríguez López
5	11	1946	729.333	Casa de Socorro del Hospicio
6	11	1946	729.375	Julio Otero Mireles
6	11	1946	729.375	Eugenio Martínez Novoa
6	11	1946	729.382	Isabel Ricote Herranzeta
6	11	1946	729.387	Francisco García Serrano
7	11	1946	729.395	Dolores Rodríguez López
7	11	1946	729.407	Juzgado número 1. Decano
8	11	1946	729.413	Alejandro de Priego Barroso
9	11	1946	729.439	Herederos de Carmelo Iglesias Muñoz
9	11	1946	729.446	Federico Carrancho Astray
11	11	1946	729.466	Ramón Yrarté Alonso
12	11	1946	729.479	Vicente García Miranda
16	11	1946	729.620	Manuel Burgue Díaz
19	11	1946	729.673	Banco de Santander
21	11	1946	729.713	Fernando Barba Peyró
22	11	1946	729.740	Manuel García Arevalo
22	11	1946	729.751	Federico Maeing Wupper
22	11	1946	729.752	Jaime Schwab Weyl
22	11	1946	729.783	Hijos de A. Ariso
23	11	1946	729.778	Motrandi, S. L.
23	11	1946	729.791	Francisco Alvaro Horcajada
26	11	1946	729.835	Eduardo Aranda Barbeito
26	11	1946	729.836	Obispado de Pablo Gómez
26	11	1946	729.837	Leonor Rodríguez Baiza
27	11	1946	729.802	Compañía Vascongada
27	11	1946	729.907	Castor Estévez Morales
29	11	1946	729.951	José González Moro
29	11	1946	729.986	Estudios y Exploraciones Mineras Santa Tecla, S. A.
30	11	1946	729.986	Recurso por pago contribución 1937
30	11	1946	729.972	Ocupadas en sumario 318/46
26	11	1946	729.973	Obras aprov. hidroeléctrico río Lerez
27	11	1946	729.986	Libertad provisional sumario 449/46
30	11	1946	729.986	Viales por carretera Madrid-Navalcarzal
30	11	1946	729.981	Recurrir contra multa Sanidad apremio
2	12	1946	729.986	Embargadas causa 431/46
2	12	1946	730.004	Para suspender procedimiento apremio
2	12	1946	730.012	Responsabilidades sumario 71/39
3	12	1946	730.022	Recurso impuesto solares
3	12	1946	730.028	Libertad provisional sumario 431/43
5	12	1946	730.071	Recurso ante el Tribunal Económico-administrativo
5	12	1946	730.071	Libertad provisional sumario 483/46

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
5 12 1946	730.078	94.098	José Mota Ruiz	Liberidad provisional sumario 325/46	1.000
6 12 1946	730.085	94.101	Ayuntamiento de Madrid	Indemnización alquileres desahucios	1.440
6 12 1946	730.093	94.109	Atílano García Fernández	Liberidad provisional sumario 438/46	2.000
6 12 1946	730.096	94.112	Jesusa de Marmol y Serrano y otra	Liberidad provisional sumario 219/46	3.000
10 12 1946	730.157	94.157	Juan Manuel Alvarez Lorenzana	Suministro cuatro grupos electrógenos	11.960
10 12 1946	730.159	94.165	Bienvenido Hernández Manzano	Liberdad provisional sumario 532/46	1.000
11 12 1946	730.193	94.172	Francisco Rodríguez Arias Manso	Liberdad provisional sumario c.I. Navarro	2.000
11 12 1946	730.201	94.178	Mariano Aragoneses Cubo	Responder de embargo preventivo	7.500
12 12 1946	730.225	94.194	Reclamación arbitrio solares	79.541	
13 12 1946	730.260	94.207	Liberdad provisional sumario 278/46	1.000	
13 12 1946	730.264	94.210	Exención servicio en filas	990	
16 12 1946	730.291	94.226	Autos desahucio	555	
16 12 1946	730.293	94.228	Responder embargo preventivo	3.000	
18 12 1946	730.362	94.251	Liberdad provisional sumario 438/46	12.400	
19 12 1946	730.382	94.262	Liquidación expediente 2341/44. Insp. Rentas	1.250	
19 12 1946	730.388	94.265	Ocupado en sumario 369/46	5.000	
19 12 1946	730.410	94.279	Liberdad provisional sumario 457/46	671	
19 12 1946	730.413	94.281	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.387	
19 12 1946	730.414	94.282	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.033	
19 12 1946	730.416	94.284	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.935	
19 12 1946	730.418	94.287	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	513	
19 12 1946	730.420	94.288	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	723	
19 12 1946	730.422	94.289	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	2.295	
19 12 1946	730.423	94.291	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.253	
19 12 1946	730.427	94.295	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.545	
19 12 1946	730.433	94.301	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	2.628	
19 12 1946	730.450	94.318	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.185	
19 12 1946	730.453	94.321	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	628	
19 12 1946	730.455	94.323	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.286	
19 12 1946	730.456	94.324	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	853	
19 12 1946	730.457	94.325	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.239	
19 12 1946	730.458	94.326	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.019	
19 12 1946	730.459	94.327	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.749	
19 12 1946	730.461	94.329	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	913	
19 12 1946	730.462	94.330	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	907	
19 12 1946	730.463	94.331	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.667	
19 12 1946	730.465	94.333	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	1.712	
19 12 1946	730.467	94.335	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	2.801	
19 12 1946	730.468	94.336	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	3.040	
19 12 1946	730.474	94.342	Pagar parcela • Ampliación Aeródromo	5.000	
20 12 1946	730.525	94.389	Liberdad provisional causa 502/46	4.038	
20 12 1946	730.533	94.393	Venta paquetes muestra caducados	1.626	
20 12 1946	730.534	94.394	Venta paquetes postales caducados	1.573	
20 12 1946	730.535	94.395	Contenido varias sacas Correos	5.627	
20 12 1946	730.538	94.398	Subasta de inmueble	3.317	
20 12 1946	730.539	94.399	Subasta de inmueble	1.000	
21 12 1946	730.566	94.416	Liberdad provisional causa 588/46	5.164	
21 12 1946	730.573	94.420	Subasta de inmueble	1.485	
23 12 1946	730.581	94.425	Subasta de inmueble	2.046	
23 12 1946	730.582	94.426	Subasta de inmueble	2.069	
23 12 1946	730.583	94.427	Subasta de inmueble	1.987	
23 12 1946	730.584	94.428	Subasta de inmueble	2.159	
23 12 1946	730.585	94.428	Subasta de inmueble	1.000	
23 12 1946	730.587	94.434	Liberdad provisional sumario 455/46	2.243	
26 12 1946	730.628	94.442	Aprovechamiento ind. Garganta Ancha	2.145	
26 12 1946	730.692	94.464	Multa por delito monetario 412/44	1.000	
28 12 1946	730.724	94.489	Liberdad provisional 327/34	4.649	
28 12 1946	730.741	94.499	Expropiación finca carretera de Barajas	2.252.734	
30 12 1946	730.741	94.499	Baja del depósito número 721.733 de entrada	622	
					2.202.211

Delegaciones Provinciales

Ciudad Real

Extraviado el resguardo del depósito «Necesario sin interés», expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos, número 17.266 de entrada y 16.289 de registro, constituido el 11 de marzo de 1968 por don Vicente Soto García, a disposición del ilustrísimo señor Director General de Obras Hidráulicas, por importe de cincuenta y cuatro mil ochocientas veinticuatro (54.824) pesetas, para proyecto de conducción y distribución para abastecimiento de agua a Saceruela. (Ciudad Real).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Tesorería de Hacienda de Ciudad Real, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Ciudad Real, 4 de octubre de 1972.—El Delegado de Hacienda.—3.189-D.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Brahim Abdallah Idmmou, súbdito marroquí, con residencia en París, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 282/72 instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 11.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 88 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 30 de noviembre del año actual a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de octubre de 1972.—El Secretario.—V. B., el Presidente.—7.506-E.

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Baile Martínez que tiene su domicilio en Andorra la Vieja, avenida Marítxell, núm. 118, 4.^o, 4.^a, incluido en el expediente número 22/72, instruido por descubrimiento de 200 cigarros puros extranjeros, mercancía valorada en 1.234 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al interesado que a las once horas del día 27 de noviembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, a 2 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—7.499-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Baile Martínez, que tiene su domicilio en Andorra la Vieja, avenida Marítxell, núm. 118 4.^o, 4.^a, incluido en el expediente número 16/72, instruido por aprehensión de un proyector «Slama» y un tomavistas «Mustang», mercancía valorada en 8.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 27 de noviembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, a 2 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—7.498-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Baile Martínez, que tiene su domicilio en Andorra la Vieja, avenida Marítxell, núm. 118, 4.^o, 4.^a, incluido en el expediente número 12/72, instruido por descubrimiento de una vajilla «Duralex», extranjera, mercancía valorada en 2.300 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 27 de noviembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, a 2 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—7.497-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Baile Martínez, que tiene su domicilio en Andorra la Vieja, avenida Marítxell, núm. 118, 4.^o, 4.^a, incluido en el expediente número 7/72, instruido por aprehensión de un radio transistor marca «Günding», con altavoces, mercancía valorada en 8.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 27 de noviembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, a 2 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—7.495-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Baile Martínez, que tiene su domicilio en Andorra la Vieja, avenida Marítxell, núm. 118, 4.^o, 4.^a, incluido en el expediente número 11/72, instruido por aprehensión de un magnetófono «Hitachi» y un tomavistas «Canon», mercancía valorada en 7.500 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 27 de noviembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, a 2 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—7.496-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisariadas de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Electra, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Alcalá, 73, Madrid.

Representante: Honorio Vázquez López-Ocaña.
Domicilio: Calle Peguerinos, número 7, Madrid-20.
Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 8,8 litros.
Corriente de donde ha de derivarse: Rio Tajo.
Términos municipales en que radican las obras: Carpico de Tajo (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado, por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, ante citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A. 7126/72.)

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—12.054-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una línea eléctrica

Referencia: Expediente GP 2/71.
Peticionario: «Gas y Electricidad, S. A.»

Finalidad: Línea a 30 kV. para enlace Ibiza-Formentera.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Diario Baleares», con fecha 31 de octubre de 1972 y 24 de octubre de 1972, respectivamente, se ha publicado la información pública para la urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de la línea eléctrica ya citada.

Lo que se hace público para conocimiento de los afectados y en cumplimiento del artículo 31, número cuatro del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

Palma de Mallorca, 2 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, J. de Fortuny.—3.354-6.

BARCELONA

Sección de Minas
Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 3.856. Nombre: «Segunda Elvira». Mineral: Barita. Hectáreas: 358. Términos municipales: San Saturnino

de Ososmort y Vilanova de Sau. «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de agosto de 1972, número 188. Número: 3.860. Nombre: «Complemento María». Mineral: Cobre. Hectáreas: 3.211. Términos municipales: San Celoni, Vallgorrinya, San Acisclo de Vallalta, San Cipriano de Vallalta, Calella, Pineda, Santa Susana, Malgrat, Palafolls y Tordera. «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de agosto de 1972, número 203.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Barcelona, 9 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Manuel Lasierra Plana.

HUELVA

Sección de Industria

A los efectos previstos en el artículo noveno del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una instalación de línea de A. T. a 15 KV, desde la subestación «La Bota» a Cartaya, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Huelva, calle Rafael López, 1.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cartaya.

d) Línea eléctrica:

Origen: Subestación «La Bota».

Final: Caseta Fuentes.

Términos municipales afectados: Cartaya y Punta Umbría.

Tipo: Aérea.

Longitud: 15,5 Km.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores de aluminio-acero, de 116,2 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadenas dos elementos ESA 1503.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.370.000 pesetas.

g) Referencia: Expediente núm. 5.035.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, calle Rábida, 29, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Huelva, a 28 de octubre de 1972.—El Ingeniero Jefe, Carlos Cerdán Marquez.—3.336-5.

JAEN

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Jaén hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 15.784. Nombre: «Calatrava». Mineral: Kieselgur. Hectáreas: 584. Términos municipales: Santiago de Calatrava, Higuera de Calatrava y Torredonjimeno. «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de octubre de 1972, número 240.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al

anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Jaén, 21 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Ricardo Martín Gallego.

LERIDA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lérida hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 3.905. Nombre: «Mina Ursula». Mineral: Caolin. Hectáreas: 2.000. Término municipal: Talarn. «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de septiembre de 1972, número 114.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Lérida, 13 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Manuel Lasierra Plana.

LUGO

La Sociedad «Exploración Minera Internacional (España), S. A.», con domicilio social en Madrid, avenida del Generalísimo, 53, bajo, solicita la expropiación de los terrenos que son necesarios para la explotación de las concesiones mineras denominadas «Santa Bárbara» y «Santa Bárbara II», números 5.009 y 5.019 de la provincia de Lugo, situadas en el término municipal de Piedrafita del Cebreiro, de las cuales es arrendataria, en nombre propio y de los titulares de dichas minas, don Javier de la Peña Borrás y «Explotaciones Mineras del Cantábrico, Sociedad Anónima», al amparo de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Minas, de 19 de julio de 1944.

Y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 28 de abril de 1957, se abre información pública por el plazo de quince días hábiles, a partir del de la última publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y diario de esta capital «El Progreso». También se hará público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento mencionado y de esta Delegación Provincial de Industria.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes a ocupar, a su estado natural o jurídico, y aportar cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores que se estimen cometidos en la relación de propietarios y fincas, así como para oponerse por motivos de fondo o forma, en cuyo caso habrán de formularse los fundamentos de la oposición y los razonamientos que puedan aconsejar la estimación, como preferentes o convenientes al fin de la expropiación, de otros bienes y derechos no figurados en la repetida relación. También, y a los solos efectos de subsanación de errores, podrán comparecer ante la Alcaldía de Piedrafita del Cebreiro, Gobierno Civil de la provincia de Lugo o ante esta Delegación Provincial cualquier persona, natural o jurídica, a alegar y oponer cuantos antecedentes

tes o referencias sirvan de fundamento a la aludida rectificación.

Lugo, 8 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial.—12.165 C.

RELACIÓN DE FINCAS QUE SE CITA

Número de la finca en el plano, referencia catastral, polígono, parcela, propietarios y domicilios, superficie afectada y cultivo

1. 27 B. 365. Fernández Río, Manuel. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 27-70. Alternativa matorral-cereal y erial.

2. 27 B. 351. Fernández Núñez, Concepción. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 11-80. Alternativa matorral-cereal y erial.

3. 27 B. 361. López López, Evaristo. Piedrafita (Lugo). 7-35. Errial.

4. 27 B. 360. Fernández Núñez, Manuela. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 6-95. Alternativa matorral-cereal y monte.

5. 27 B. 331, a-b, y 358. Fernández González, Constantino. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 11-55. Alternativa matorral-cereal y monte.

6. 27 B. 362, a y b. Fernández González, Constantino. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 17-75. Alternativa matorral-cereal y monte.

7. 27 B. 330. López Peral, Manuel, y otros. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 24-20. Alternativa matorral-cereal y monte.

8. 27 B. 364. Fernández González, Constantino. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 22-20. Errial.

9. 27 B. 328. Fernández Carrete, Antonio. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 1-30. Labradio y erial.

10. 27 B. 383, a y b. Núñez Juanes, Manuela. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 79-15. Alternativa matorral-cereal, monte y erial.

11. 27 B. 317. López Peral, Manuel, y López Peral, Encarnación. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 18-15. Prado regadio.

12. 27 B. 318. Fernández Carrete, Antonio; Fernández Carrete, Camilo, y Fernández Río, Manuel. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 7-60. Labradio.

13. 27 B. 319. Núñez Montaña, Amador. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 8-40. Labradio.

14. 27 B. 320. Carreira López, José, y López Fernández, Rosa. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 1-10. Labradio.

15. 27 B. 321. López Peral, Manuel, y López Peral, Encarnación. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 1-20. Labradio.

16. 37 A. 420. Carreiro Gancedo, María Fuentes Nuevas (León). 9-74. Pradera.

17. 37 A. 419. Vecin López, José. Desconocido. 5-31. Pradera.

18. 37 A. 383. Vecin Gancedo, Arturo. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 13-28. Pradera.

19. 37 A. 418. Vecin López, José. Desconocido. 11-51. Pradera.

20. 37 A. 384, a, b y c, y 388, a y b. Vecin Gancedo, Arturo. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 24-70. Pradera.

21. 37 A. 385. Vecin López, José. Desconocido. 9-35. Alternativa matorral-cereal, monte y erial.

22. 37 A. 359. Fernández González, Constantino. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 31-35. Labradio.

23. 37 A. 354. Fernández Peral, José, y Fernández Peral, Rosa. Rubiales, Piedrafita (Lugo), y Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 18-00. Labradio.

24. 37 A. 357. Raposo Montaña, Teodoro. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 5-76. Labradio.

25. 37 A. 358. Gancedo, Germán, y hermanos. Se ignora. 6-63. Labradio.

26. 2. 37 A. 382. López Peral, Manuel, y López Peral, Encarnación. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 75-63. Labradio.

27. 37 A. 383. Pol Montaña, Ramona, y hermanos. Se ignora. 8-60. Labradio.

31. 37 A. 398. López Fernández, Manuel. Brañas de la Sierra, Piedrafita (Lugo). 10-20. Labradio.

32. 37 A. 397. Fernández Núñez, Manuela; Fernández Núñez, Encarnación; Fernández Núñez, José, y Fernández Núñez, Amparo. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 1-40. Alternativa matorral-cereal.

36. 37 A. 403. Fernández Núñez, Juan. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 1-60. Labradio.

37-1. 37 A. 412. Fernández Río, Manuel. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 73-69. Labradio y erial.

37-2. 37 A. 413. Fernández Río, Manuel. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 4-60. Labradio.

40. 37 A. 404. López Peral, Manuel, y López Peral, Encarnación. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 5-75. Labradio.

41-2. 37 A. 384. Carreira López, José, y López Fernández, Rosa. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 19-40. Labradio.

42. 37 A. 386. Pérez Carreira, Estrella. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 40-12. Labradio.

44. 37 A. 367. Méndez Fernández, José, Méndez Fernández, Placer, y Méndez Fernández, Presentación. Argenteiro, Vega de Valcarce (León). 9-60. Labradio.

53. 37 A. 409. Fernández Carrete, Antonio; Fernández Carrete, Camilo, y Fernández Río, Manuel. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 14-11. Labradio.

55. 37 A. 407. Fernández Río, Manuel. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 12-32. Labradio.

84. 37 B. 88. López López, Evaristo. Piedrafita (Lugo). 5-70. Labradio.

85. 37 B. 95. Fernández Núñez, Manuela; Fernández Núñez, Encarnación; Fernández Núñez, José, y Fernández Núñez, Amparo. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 2-60. Monte.

86. 37 B. 100. Carrete López, Secundino. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 12-80. Labradio, alternativa matorral-cereal y monte.

87. 37 B. 108. Núñez Montaña Amador. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 0-60. Labradio.

88. 37 B. 245. Fernández Núñez, Concepción. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 1-60. Labradio.

89-1. 37 B. 105. Fernández Peral, José. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 14-65. Alternativa matorral-cereal y monte.

89-2. 37 B. 117. Fernández Peral, José, y Fernández Peral, Rosa. Rubiales, Piedrafita (Lugo), y Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 13-50. Alternativa cereal-matorral y monte.

90. 37 B. 106 y 118. Gancedo Magdalena, Virginia, y López Gancedo, José. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 13-40. Labradio y alternativa cereal-matorral.

91. 37 B. 107. López López, Evaristo. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 0-60. Labradio.

92. 37 A. 308. Fernández Peral, José. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 13-10. Pradera.

93. 37 A. 306. Fernández González, Constantino. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 50-75. Alternativa cereal-matorral.

96. 37 A. 542. López Fernández, Constantino. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 7-90. Alternativa cereal-matorral.

97. 37 A. 380. Gancedo Magdalena, Virginia, y López Gancedo, José. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 4-18. Alternativa cereal-matorral.

102. 37 A. 375. Saco Méndez, Nicolás. Vega de Brañas, Piedrafita (Lugo). 14-85. Alternativa cereal-matorral.

105. 37 A. 343. Fernández Núñez, Manuela; Fernández Núñez, Encarnación; Fernández Núñez, José, y Fernández Núñez, Amparo. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 27-78. Alternativa cereal-matorral.

107. 37 A. 346. Gancedo, Germán, y hermanos. Se ignora. 11-24. Alternativa cereal-matorral.

110. 37 A. 304. Gancedo Magdalena, Virginia, y López Gancedo, José. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 96-10. Alternativa cereal-matorral.

112. 37 A. 302. Carreira López, José, y López Fernández, Rosa. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 47-30. Alternativa cereal-matorral.

113. 37 A. 300. García García, Concepción. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 20-15. Alternativa cereal-matorral y monte.

114. 37 A. 301. García González, Juana. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 19-75. Alternativa cereal-matorral y monte.

115. 37 A. 303. López Méndez, Eliseo. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 9-63. Alternativa cereal-matorral.

118. 37 A. 298. Aira Raposo, Constantino. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 16-60. Alternativa cereal-matorral y monte.

117. 37 A. 299. Núñez Juanes, Marcial. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 18-70. Alternativa cereal-matorral y monte.

118. 37 A. 297. Lolo Juanes, Manuel. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 0-65. Alternativa cereal-matorral.

119. 37 A. 296. Juanes Sampron, Carmen. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 7-35. Alternativa cereal-matorral.

120. 37 A. 137 y 295. Lolo Gancedo, Arsenio. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 84-66. Alternativa cereal-matorral.

121. 37 A. 135. Núñez Sampron, Evaristo. Zanfoga, Piedrafita (Lugo). 57-69. Alternativa cereal-matorral.

125. 37 A. 138. Gancedo Magdalena Virginia, y López Gancedo, José. Rubiales, Piedrafita (Lugo). 54-65. Pradera.

MADRID

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 2.588. Nombre: «San Lorenzo». Mineral: Cuarzo. Hectáreas: 443. Términos municipales: Batres y Serranillos del Valle. «Boletín Oficial» de la provincia 14 de octubre de 1972, número 246.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

MELILLA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.^o del Decreto 2617/1968 y artículo 10 del Decreto 2619/1968, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S. A., con domicilio en Melilla, calle Comandante García Morato, número 3.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Actor Tallavi.

c) Finalidad de la instalación: Trazado por zona no blindada y tendido de dos líneas nuevas de las subestaciones «Triana» a «San Lorenzo», que sustituyan a las actuales líneas I y II.

d) Características principales: Cada línea estará formada por dos cables tripolares de 70 milímetros cuadrados de sección, en aluminio armado, con aislamiento de P. V. C. para 6 KV., con una longitud de 555 metros de trazado.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.078.935 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Sección de Industria, sita en la calle Roberto Cano, número 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 24 de octubre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—3.335-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.^º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 32.127.

Solicitante: «Ercos, S. A.»

Instalación: Modificación línea a 24 KV. de central Caldones (Gijón) a Villaviciosa, tramo Caldones-Peón, con cambio apoyos madera por metálicos.

Emplazamiento: Términos municipales de Gijón y Villaviciosa.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Alejandro Rodríguez.—3.313-D.

SEGOVIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Segovia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 876. Nombre: «Amp. a Pilar». Mineral: Alunita. Hectáreas: 8.400. Términos municipales: Villacorta, Estebanvela, Valvieja, El Negredo, Madriguera, Santibáñez de Ayllón, Grado del Pico y El Muyo (Segovia), y Torremocha de Ayllón, Cuevas de Ayllón, Liceras y Navales (Soria). «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de julio de 1972, número 81 (Segovia); 12 de julio de 1972, número 80 (Soria).

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Segovia, 10 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

SORIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Soria hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 1.035. Nombre: «Alasne». Mineral: Hierro. Hectáreas: 675. Término municipal: Cueva de Agreda. «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de septiembre de 1972, número 111.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Soria, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Arturo Ruiz Falcó.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales

LUGO

Nueva industria

Peticionario: Don José Iglesias Devesa.

Objeto de la petición: Instalar un molino particular para piensos.

Localidad del emplazamiento: San Román de Retorto (Guntín).

Capital: 20.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 4 de noviembre de 1972.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—3.356-B.

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

Sección de I. M. O. P. A.

Peticionario: Don José Gómara Alcalde.

Clase de industria: Fabricación de envases de madera.

Capacidad anual: 2.200 metros cúbicos.

Objeto: Traslado forzoso desde la calle San Antonio, 59, Zaragoza, al Camino de la Condesa, sin número, dentro del mismo término municipal, sin alteración en las restantes características.

Se abre plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio para que quienes se consideren perjudicados, puedan presentar alegaciones por duplicado en esta Delegación. Vázquez de Melia, 8.

Zaragoza, 27 de octubre de 1972.—El Delegado provincial.—3.355-6.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa «Talleres Unidos, S. A.» (Tusa), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.^º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Talleres Unidos, S. A.» (Tusa).

Domicilio: Calle Juslibol, número 14, Zaragoza.

Consejo de Administración: Presidente, don Claude Bataille. Consejero-Delgado, don Pierre Milhe Poutington. Secretario: don Saúl Rodrigo Santiago. Vocales: don Pierre Bataille, don Juan Artigas Gómez, don José de Diego Arteaga. Delegado de Personal: Don José Luis Moreno Blanco. Capital Social: 100.000.000 de pesetas. Título de la publicación: «Yunque». Subtítulo: «Boletín Informativo de Talleres Unidos, S. A.»

Lugar de aparición: Zaragoza. Periodicidad: Bimestral. Formato: DIN a-4.

Número de páginas: 4. Distribución: Gratuita. Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano de información de régimen interior de la Empresa. Comprenderá los temas de información interna de la Empresa. Director: Don Saúl Rodrigo Santiago (Publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.345-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Consorcio de la Costa Brava

AYUNTAMIENTO DE ROSAS (GERONA)

Anuncio por el que se somete a información pública la resolución de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Rosas, en el término municipal de este Municipio.

Con aprobación definitiva por el Ministerio de Obras Públicas, en fecha 28 de julio de 1971, del proyecto, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, en concordancia con la Ley 22/72, de 10 de mayo, aprobatorio del III Plan de Desarrollo Económico y Social para 1972/75, artículo primero y segundo, apartado cuarto, letra a), y dada su inclusión en el Plan Provincial, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular, por escrito, ante este Ayuntamiento, por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Rosas a 21 de octubre de 1972.—El Alcalde-Presidente, Juan Subirá Marcó.—12.207-C.

Relación que se cita

Número de orden parcelario: 1. Nombre y residencia del titular afectado: Joaquín Peco Daranas. Objetos a expropiar: Terreno arenoso. Linderos de la superficie a expropiar: Norte, paseo; Sur, zona marítima-terrestre; Este, zona marítima-terrestre, y Oeste, riera. Superficie a expropiar: 336,09.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por escritura pública de 27 de abril de 1972 por «Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.» (ERCOA):

Diez mil obligaciones simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 10.000, inclusive, al interés del 8,2386 por 100 anual, con impuestos a cargo del obligacionista y cupones semestrales, vencimiento 2 de mayo y 2 de noviembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, dentro del plazo máximo de quince años, por canje en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran en la escritura, o en efectivo. Las amortizaciones tendrán lugar mediante sorteos trienales de quintas partes iguales, en 2 de mayo de los años 1975, 1978, 1981, 1984 y 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.185-C.

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Sociedad Electrónica, Sociedad Anónima» (SOCELEC):

Dos mil acciones ordinarias, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 2.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.182-C.

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 31 de octubre último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por «Sarrió, Compañía Papelera de Leiza, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 9 de junio de 1972.

Doscientas veinte mil acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.200.001/2.420.00, ambos inclusive.

Dichas acciones confieren a sus titulares idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1972.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de noviembre de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.404-9.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima»:

5.000 acciones ordinarias, serie A, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, número 1 al 5.000, inclusive, y

15.000 acciones ordinarias, serie B, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 15.000, inclusive.

Tanto las acciones serie A, como las de la serie B, están agrupadas en títulos representativos de 10 acciones cada uno.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de noviembre de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.219-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

GRANADA

Por este Colegio Oficial se tramita la devolución de la fianza que para garantía de su actuación profesional tenía constituida don José María Padilla Rodríguez, Gestor Administrativo, que ejerció la profesión en Jaén, avenida del Generalísimo, número 26.

Lo que para general conocimiento se publica, a fin de que puedan oírse reclamaciones, si las hubiere, contra la citada devolución, durante un plazo de tres meses, a partir de la fecha de publicación del presente.

Granada, 30 de octubre de 1972.—El Presidente.—12.110-C.

SEVILLA

Instada la devolución de fianza del Gestor administrativo don Antonio Pérez Redondo, por fallecimiento, que tuvo su Gestoría en Córdoba, Gondomar, 17, se hace público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones sobre la misma.

Sevilla a 30 de octubre de 1972.—El Presidente, Desiderio Carpintero Renedo. 12.178-C.

BANCO DE ESPAÑA

VALLADOLID

Bienes incursos en presunción de abandono existentes en esta sucursal que se han ingresados en el Tesoro Público, según preceptúa el Real Decreto-ley de 24

de enero de 1928, caso de no ser retirados por los interesados o derechohabientes:

Cuentas corrientes

González Amor Pérez; Luisa, 100 pesetas; «Hijo de León Hernando», 532,01; Luís Lezcano, Dionisia, 1.654; Martínez López, Esperanza, 150; Ortiz Alcalde, Pedro, 302,76; Pelayo y Martín del Hierro, Manuel, 150; Sacristán Valdezate, Julio, 100; Sánchez López, Juan, 489,50; Valle López, Petra, 397.

Depósitos en efectivo

Número 269, de Benito Pérez Morano, para garantizar su gestión como tutor de la menor Sra. Ercilla Irarrázabal, 250 pesetas; número 9, de Alfonso Sánchez Huertas, para responder del cargo de tutor de los menores José Luis, Pilar, María Montañas y María Jesús Sánchez Huertas, 100; número 17, de Carmen de la Fuente Cortizo, como usufructuaria, y Julián, Juan Francisco, Darío, José y Carmen Escudero Perelestequi Lafuente, como nudopropietarios, 183,88; número 38, de Julia Mérino Cid, usufructuaria, y Julia, Clementina, Juliana, Emilia y María del Carmen, Clemente y Francisca Domínguez Merino, nudopropietarios, 494,22.

Depósitos en valores

Números 73.658 y 73.659, de obligaciones Trasatlántica, por 500 y 1.000 pesetas nominales, respectivamente, de José González Miranda Pizarro; número 10.164, de Interior 4 por 100, de 1.000 pesetas nominales, con 523,98 pesetas de intereses, de Eleuterio Valavázquez Castro; número 18.019, de Interior 4 por 100, de 1.000 pesetas nominales, con 900 de residuos y 531,98 de intereses, de Julio Bonoin Bordy; números 32.833 y 33.878, de Interior 4 por 100, el primero de 2.000 pesetas nominales, con 1.107,48 de intereses, y el segundo de 2.000 pesetas nominales, con 500 de residuo y 1.107,48 de intereses, ambos de Bernardo Nieto Moral y Felicita de la Cal; número 47.939, de Interior 4 por 100, de 7.000 pesetas nominales, con 500 de residuo y 4.026,98 de intereses, de Bernardo Nieto Moral; número 40.454, de Interior 4 por 100, de 12.000 pesetas nominales, con 500 de residuo y 7.216,63 de intereses, de Ponciano García Rodríguez y Juana Rodríguez; número 59.114, de Interior 4 por 100, de 10.000 pesetas nominales, con 6.176,98 de intereses, de Enrique Wandering Espinar; número 5.629, de Interior 4 por 100, de 6.000 pesetas nominales, con 500 de residuo y 3.635,48 de intereses, de Apolinario Pérez Mendoza, usufructuario, y Luis Pérez, nudopropietario; número 5.425, de Amortizable 4 por 100, de 11.000 pesetas nominales y 8.812,48 de intereses, y número 5.446, de Amortizable 4 por 100, de 10.000 pesetas nominales, con 500 de residuo y 7.824,33 de intereses, ambos de Joaquín Patín Sánchez, usufructuario, y Gerardo Bellota, como nudopropietario.

Valladolid a 30 de octubre de 1972.—El Secretario.—3.321-6.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado resguardo número 5.981, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 5.464, de 545.000 pesetas, establecida en este «Banco Intercontinental Español». De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si en el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 9 de noviembre de 1972.—El Apoderado, Saturnino Sierra.—12.137-C.

BANCO IBERICO, S. A.

Ha sufrido extravío el extracto de inscripción número 837638, expedido por el «Banco Hispano Americano, S. A.», a favor de don Clemente Martínez García, comprensivo de 31 acciones de dicha Sociedad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido, sin reclamación alguna, el plazo de quince días, solicitarémos su anulación y la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 9 de noviembre de 1972 —
12.144-C.

INMOBILIARIA VALOMAT, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal, de trece de septiembre último, se traslada el domicilio social de esta Sociedad a la calle Marqués de la Ensenada, número 18.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, B. Iglesias.—12.208-C.

INMOBILIARIA LOS EUCALIPTUS, S. A.

Residencia Marqués de Camps

Barrio de Calella

PALAFRUGELL

De conformidad con lo previsto por el artículo 7.^º y demás concordantes de los Estatutos sociales, se convoca por el presente Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el día 7 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 9 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.^º Aprobación de la gestión llevada a cabo por la Gerencia hasta la fecha.

2.^º Renovación del cargo de Gerente y designación de la persona que ha de ocupar tal cargo, con determinación de las facultades que se le conceden.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 7.^º de los Estatutos sociales en cuanto al depósito previo de acciones y la delegación en otra persona en el caso de no poder asistir a la Junta personalmente.

Palafrugell a 27 de octubre de 1972.—El Administrador-Gerente, René Fàbregas Marteill.—12.206-C.

PANIS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.^º del artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el día 11 de diciembre de 1972, a las doce horas en el domicilio social, sito en La Bárcena-Cerdeño (Oviedo), o, en caso necesario, al siguiente día, 12, a la misma hora y lugar, para tratar de las cuestiones del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.^º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1971 y 30 de junio de 1972.

2.^º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1972/1973.

3.^º Ruegos y preguntas de carácter general.

4.^º Redacción y aprobación del acta correspondiente.

Junta general extraordinaria

1.^º Ampliación de capital social.
2.^º Modificación del artículo 5.^º de los Estatutos sociales, relativo al capital de la Compañía.

3.^º Propuesta de renovación de Consejeros.

4.^º Ruegos y preguntas de carácter general.

5.^º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 6 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.436-D.

SINDICATO DE OBLIGACIONES DE LA TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.**MOLLET DEL VALLES**

Por no haber logrado la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones a la Asamblea convocada para el día 10 de noviembre próximo pasado, se procede, con arreglo a lo preceptuado por el artículo 124 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a señalar de segunda convocatoria la reunión de la Asamblea para el día 9 de diciembre de 1972, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle de Industria, número 1, de Mollet del Vallès (Barcelona).

El orden del día a tratar es el propio correspondiente a la primera convocatoria, o sea:

1.^º Examen de gestión del Comisario y aprobación en su caso.

2.^º Nombramiento de Comisario y Secretario por expiración estatutaria de mandato de los que actualmente desempeñan dichos cargos.

Los señores obligacionistas que deseen concurrir a dicha Asamblea deberán depositar en la Caja del Sindicato los títulos, resguardos o certificados de depósito bancario con un mínimo de cinco días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Junta, contra cuyo depósito les será facilitada la debida tarjeta de asistencia.

Mollet del Vallès, 14 de noviembre de 1972.—El Comisario.—3.435-5.

LA SUIZA, SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**Delegación para España****BARCELONA**

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Gastos de constitución	20.829	Cuenta Casa Central	15.604.123
Gastos de establecimiento	366.793	Cuenta fluctuación de valores	2.003.127
Mobiliario e instalación	98.106	Reservas matemáticas	22.859.801
Máquinas de Oficina	165.978	Reservas de siniestros pendientes	742.750
Vehículos	150.562	Reservas de participación en beneficios asegurados	300.000
Valores mobiliarios	28.348.700	Reserva Fondo Auto-Seguro empleados	11.749
Anticipos sobre polizas	31.018	Saldos pasivos de Compañías coaseguradoras	550.553
Saldos activos de cuentas de Organismos oficiales	20.887	Agencias (comisiones descontadas)	617.163
Saldo efectivo en las Agencias	1.689.682	Deudas privilegiadas (Organismos oficiales)	592.286
Recibos pendientes de cobro	2.431.251	Otros acreedores	403.825
Otros deudores	324.551	Cuenta regularización del Pasivo	1.269.325
Cuenta regularización del Activo	366.170		
Caja	141.462		
Bancos	2.581.590		
Pérdida del ejercicio	8.326.168		
	45.044.752		45.044.752

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Saldo deudor del Ramo en el ejercicio: — Ramo Vida	8.326.168	Saldo deudor del ejercicio actual ...	6.326.168
	8.326.168		8.326.168

Barcelona, 27 de octubre de 1972.—12.167-C.

LA SUIZA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Delegación para España.

BARCELONA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Mobiliario e instalaciones	1.693.282	Casa Central	43.866.988
Maquinas de Oficina	2.275.578	Regularización balance (Ley 70/1961)	2.804.962
Vehículos	961.301	Reserva para fluctuación de valores	1.224.004
Inmuebles	47.332.533	Reserva para riesgos en curso	57.450.617
Valores y depósitos	39.768.913	Reserva para siniestros pendientes	84.765.718
Caja y Bancos	19.848.397	Reserva de estabilización	6.152.719
Reservas a cargo reaseguro cedido	30.037.727	Reserva de reaseguro aceptado	702.655
Saldo activo de cuentas de Organismos oficiales	346.550	Saldos pasivos de Compañías. Reaseguro aceptado	100.249
Saldos activos efectivo Compañías reaseguro aceptado	692.633	Saldos pasivos de Compañías. Reaseguro cedido	8.232.923
Saldos activos efectivo Agencias	15.429.224	Saldos pasivos de Compañías coaseguradoras	4.494.150
Recibos pendientes	43.027.977	Comisiones, recibos pendientes	8.484.291
Otros deudores	3.069.771	Deudas privilegiadas (Organismos oficiales)	6.021.186
Cuenta regularización del Activo	1.381.020	Fianzas de Agentes	2.569.817
Resultados de ejercicios anteriores	8.653.785	Otros acreedores	308.702
Pérdida transitoria. Ramo Accidentes del Trabajo	4.886.281	Cuenta regularización del Pasivo	7.248.664
	239.406.252	Beneficio de ejercicios anteriores	3.554.053
		Beneficio del ejercicio. Ramo de Accidentes del Trabajo	172.178
		Resultado del ejercicio	1.422.381
			239.406.252

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
— Ramo de Accidentes Individuales	7.638.398	— Ramo de Automóviles (obligatorio)	4.699.572
— Ramo de Automóviles (voluntario)	1.705	— Ramo de Cristales	337.738
— Ramo de Incendios	878.940	— Ramo de Enfermedades (Subsidios)	65.053
— Ramo de Robo	46.696	— Ramo de Responsabilidad Civil General	1.364.344
Saldo acreedor del ejercicio actual	1.422.381	— Ramo de Transportes	3.419.413
	9.788.120		9.788.120

Barcelona, 27 de octubre de 1972.—12.188-C.

COMPANIA EXPORTADORA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 1972, acordó por unanimidad proceder a la reducción de capital de la misma mediante: A) Una primera reducción por pérdidas de anteriores ejercicios, por un importe de 23.575.000 pesetas; y B) Una segunda reducción, sin solución de continuidad con la anterior, de pesetas 30.825.000, en concepto de restitución de aportaciones a los socios, correspondiendo pesetas 226.80 a cada una de las 136.000 acciones en circulación. Ambas reducciones afectarán por igual tanto a las acciones ordinarias como preferentes, quedando fijada la nueva cifra de capital social en pesetas 13.800.000, representado por 136.000 acciones de 100 pesetas de valor nominal cada una. Se abre el plazo de un mes, que se iniciará a los tres meses de la publicación del último de los anuncios preceptuados por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que los titulares de las acciones presenten éstas para su estampillado, señalándose a tal efecto las oficinas de la Sociedad en Barcelona, Rambles, 109, donde podrán asimismo hacer efectiva la restitución de capital acordado. Lo que se hace saber a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Secretario general, J. Gil de Biedma y Alba.—12.171-C. 2º 16-11-1972

CAMINOS Y CARRETERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domi-

cilio social, en Ponferrada (León), calle Dos de Mayo, 35, 1.º B, el próximo día 4 de diciembre, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, y el día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Saneamiento de activo, por reajuste del capital social al patrimonio real.
- 2.º Absorción de Inmobiliaria Cornatel, S. A..
- 3.º Ampliación del capital social, para llevar a cabo la absorción de Inmobiliaria Cornatel, S. A., y además la ampliación de capital que por la Junta se estime conveniente para el mejor desarrollo de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de los socios para llevar a cabo dichas operaciones.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Ponferrada, 4 de noviembre de 1972.—El Administrador único de la Sociedad, José Martínez Núñez.—12.209-C.

OBRAS Y PROYECTOS SUBMARINOS,
SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 1 de diciembre de 1972, a las diecisiete horas, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Nombramiento y cese de Administradores.
- 2.º Modificación y revocación de poderes.
- 3.º Inventarios de la Sociedad y regularización de los mismos.
- 4.º Actuaciones futuras de la Empresa.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.317-C.

DERIVADOS LACTEOS, S. A.

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, s/n

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 7 de diciembre, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la asamblea.
- 2.º Modificación y refundición de los Estatutos sociales.
- 3.º Ampliación del capital social en cien millones de pesetas, elevándolo así a la cifra de quinientos millones de pesetas, así como adecuación del artículo quinto de los Estatutos sociales a dicho nuevo capital.
- 4.º Determinación de la retribución fija anual de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, s/n, Viladecans (Barcelona), con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 13 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bombi Calbetó.—12.318-C.

REFRACTARIOS DE VIZCAYA, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el

próximo día 4 de diciembre, a las once horas de la mañana, en el domicilio social (barrio de Seroches de Zamudio, Vizcaya).

Se convoca igualmente a todos los accionistas para una segunda reunión, que habrá de celebrarse el día 5 de diciembre, a la misma hora de las once de la mañana, y en el domicilio social, para el supuesto de que no hubiere podido celebrarse la Junta en primera convocatoria. La Junta general extraordinaria tendrá el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de ampliación del capital social con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

2.º Propuesta de modificación de los artículos 11 y 28 de dichos Estatutos Sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 14 de noviembre de 1972.—El

Presidente del Consejo de Administración, José Luis Cañada.—3.460-D.

GADEL, S. A.

(GADELSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Alamos, número 14, bajo, el día 5 de diciembre próximo, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Aceptación de dimisión de Consejeros Delegados y nombramiento de nuevos Consejeros, en su caso.

3.º Aprobación de cuentas-balance correspondiente al ejercicio de 1971 y hasta la fecha de dimisión de los Consejeros Delegados.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.—12.296-C.

INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES

URBANAS, S. A.

O. C. U. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de diciembre de 1972, a las once horas, en el domicilio social, Ronda Universidad, número 23, 2.º, 1.º A, y en segunda convocatoria, si pro-

cediera, el día 13 de diciembre de 1972, a las once horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1971-1972.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972-1973.

4.º Nombramiento de Consejero para cubrir la vacante producida y designación de Vicepresidente.

Barcelona, 14 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.434-5.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(SNIACE)

Emisión de obligaciones 1966

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que de acuerdo con el cuadro de amortización previsto en la escritura de emisión de 2 de diciembre de 1966, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 11 del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 14 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 12.297-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(SNIACE)

Emisión de obligaciones 1970

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro de amortización previsto en la escritura de emisión de 24 de enero de 1970, se procederá a la amortización, por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 12 del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 14 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.298-C.

SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general de accionistas celebrada el día 8 de abril de 1972, ha acordado ampliar el capital social en 141.481.000 pesetas, mediante la emisión de 282.982 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 565.925 al 848.888, ambos inclusive, que se pondrán en circulación al tipo de la par y libres de gastos para el accionista, efectuándose el desembolso total de las mismas en el momento de la suscripción.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1973, e irán provistas del cupón número 6 y siguientes.

Los señores accionistas poseedores de las acciones número 1 al 565.924, de 500 pesetas nominales, actualmente en circulación, podrán suscribir los indicados títulos desde el 1 de diciembre de 1972 al 30 de diciembre de 1972, inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada dos que posean, mediante el pago de 500 pesetas en efectivo y entrega de los cupones número 4 correspondientes. Transcurrido dicho plazo, estos cupones no tendrán valor ni efecto alguno.

La suscripción se efectuará en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 30, Madrid-8.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Maldonado Rodrigo.—12.301-C.

PORTO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad mercantil «Porto, Sociedad Anónima», que se celebrará en su domicilio social, en la ciudad de Santiago de Compostela, plaza de Cervantes número 12, bajo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 4 de diciembre de 1972, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día siguiente, 5 de diciembre de 1972, con el siguiente orden del día:

1.º Resultado de la investigación constable realizada por los Censores jurados de cuentas, contratados según acuerdo tomado en reunión de Consejo y Junta general.

2.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 13 de noviembre de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, María C. Porto-Andino.—12.311-C.

ADMINISTRACIÓN,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
 257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.